

Una nueva hegemonía en la Universidad Nacional de La Rioja en 2013: emergencia de la conflictividad y articulación de demandas

A new hegemony at La Rioja National College in 2013: emergence of the conflict and articulation of demands

Natalia Álvarez Gómez

Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

Universidad Nacional de La Rioja. Argentina

Iván Sánchez

Universidad Nacional de La Rioja. Argentina

Recibido: 21 de abril de 2022

Aceptado: 10 de agosto de 2022

Resumen

En este artículo se analiza el proceso de articulación hegemónica que tuvo lugar en la Universidad Nacional de La Rioja (en adelante UNLaR) en 2013 denominado "La Toma". Este movimiento derribó un régimen de más de 20 años. La UNLaR vivió una crisis institucional sin precedentes, que implicó "La Toma" de la Universidad y la destitución de las autoridades con una nueva institucionalidad propuesta desde las bases en período de normalización y diseño de nuevo estatuto universitario.

El origen del conflicto radicó en una serie de irregularidades de diverso tipo extendidas en el tiempo, que dieron lugar a la emergencia y visibilización de un conjunto de estos malestares latentes, acallados durante años. La puesta en escena pública de estos malestares, que atravesaban a los cuatro estamentos, posibilitó la articulación de demandas de docentes, estudiantes, graduados y no docentes, hasta entonces absolutamente aislados unos de otros. Hasta el 2013, el rector Enrique Tello Roldan llevaba 21 años de gobierno. El régimen tellista fue hegemónico durante ese tiempo y se constituyó en el exterior constitutivo del movimiento reformista que se articuló en torno al significante "democratización de la UNLaR".

En función de lo descripto, este trabajo intenta mostrar como emerge este proceso que establece su articulación en la significativa democratización y que produce un sujeto político universitario generando rupturas y continuidades.

Palabras clave: hegemonía, UNLaR, democracia, Teoría del Discurso

Abstract

This article analyzes the new hegemony process that took place at the National University of La Rioja (from now on UNLaR) in 2013 and which was called "La Toma". This movement brought down a more than 20-year-old regime. The UNLaR experienced an unprecedented institutional crisis, which involved "La Toma" of the university and the authorities' dismissal with a new institutional framework proposed from the grassroots in a period of normalization and design of a new university statute.

This origin of this conflict lied in a series of irregularities of various types, spread over time, which gave rise to the emergence and visibility of a set of latent discomforts that had been silenced for years. The public presentation of these concerns, which affected the four strata, made it possible to articulate the demands of

teachers, students, graduates and non-teaching staff, until then completely isolated from each other. Until 2013, the head of the university Enrique Tello Roldan had been in office for 21 years. During that time, his regime was hegemonic and became the constituent exterior of the reformist movement that was articulated around the signifier "democratization of the UNLaR".

Based on what has been described, this paper attempts to show the emergence of this process, which establishes its articulation in the signifier democratization, and produces a university political subject, generating ruptures and continuities

Keywords: hegemony, UNLaR, democracy, Theory of Discourse

Introducción

En este artículo se analiza el proceso de articulación hegemónica que tuvo lugar en la Universidad Nacional de La Rioja (en adelante UNLaR) en 2013 denominado *La Toma*. Este movimiento derribó un régimen de más de 20 años. La UNLaR vivió una crisis institucional sin precedentes, que implicó La Toma de la Universidad y la destitución de las autoridades con una nueva institucionalidad propuesta desde las bases en período de normalización y diseño de nuevo estatuto universitario. Este proceso tan significativo para UNLaR ha sido relativamente poco estudiado. Existen artículos con crónicas recabadas a través de pequeñas entrevistas, el E-Book se titula "Crónicas de la Toma. Por una UNLaR democrática" de Moreno Castro, Leila (2013); un proyecto de Investigación denominado "La Toma en la UNLaR como proceso contra-hegemónico: articulaciones, emergencias y continuidades. Un análisis pos-fundacionalista" desde el cual el presente artículo forma parte. En función a esto, el objetivo del artículo se centra en indagar el proceso articulador que constituye el discurso de la "democratización de la UNLaR". El cual tiene su claro antagonismo en el régimen tellista y vino a producir un quiebre en

la UNLaR implicando continuidades, rupturas y emergencias.

Es relevante a más de 100 años de la Reforma Universitaria del '18, repensar La Toma como movimiento universitario democratizador que levantó como banderas demandas que nos remiten a esa lucha: Autonomía, co-gobierno, enseñanza libre y gratuita, libertad de cátedra y concursos públicos, laicidad, modernización de planes de estudios.

Consideraciones metodológicas y teóricas

El enfoque de análisis teórico-metodológico que guía este artículo es la teoría del discurso. Al hablar de teoría del discurso, no solo se considera el punto de vista técnico lingüístico, en tanto "Por discurso no entendemos sólo el lenguaje escrito o hablado, sino toda acción portadora de sentido. Esto hace que lo discursivo se yuxtaponga pura y simplemente con lo social" (Laclau y Olivera, 2004).

En este contexto señala Howarth:

A la teoría del discurso le interesa el papel que representan las prácticas e ideas sociales significativas en la vida política. Analiza de qué manera los sistemas de significados o "discursos" configuran la comprensión que las personas tienen de sus propios roles

sociales y cómo influyen en sus actividades políticas. Sin embargo, los discursos no son ideologías en el sentido tradicional o estricto de la palabra (o sea, conjuntos de ideas, a través de las que los actores sociales explican y justifican su acción social organizada). El concepto de discurso incluye en su marco de referencia todo tipo de prácticas sociales y políticas, así como instituciones y organizaciones. (Howarth 1995).

Así el discurso es para este enfoque una estructura estructurante, donde las cosas, hechos, sujetos, procesos etc. toman significado independientemente de su existencia.

La teoría del discurso analiza en términos de politicidad, historicidad y contingencia, concediendo “a los procesos políticos (concebidos como conflictos y luchas entre fuerzas antagónicas que pretenden estructurar el significado de la sociedad) un lugar fundamental en la comprensión de las relaciones sociales y en cómo se transforman” (Howarth 2005, p.141). Considerando a su vez, a los procesos políticos como prácticas articuladoras que estructuran procesos de identificación colectiva. En este punto, la articulación deviene en la operación metodológica por la que se pone en juego la problematización de los fenómenos sociales, para el análisis de sus efectos en torno a las estructuras de sentido en torno a determinados significantes (Howarth, 2005). En el caso del presente trabajo, la democratización de la UNLaR. De esta manera, en este trabajo se aborda a partir de notas de campo de conversaciones con las y

los actores de La Toma, las cuales constituyen la fuente por excelencia para generar un primer acercamiento analítico al fenómeno; otorgando una mirada situada y desde debajo de la toma.

Ahora bien, entendiendo el Discurso como lo dicho más las prácticas y en ello, los procesos como prácticas articuladoras, se procede a definir la categoría de Hegemonía para comprender la emergencia de una nueva. Teniendo en cuenta a Gramsci, que observa a la Hegemonía como la dirección político-ideológica que forja la base social para la conquista del poder político y la construcción de un nuevo Estado. Un aporte significativo en este ámbito es el “aspecto consensual” que el italiano agrega al concepto para entender la dominación burguesa desde el Estado, al que define como Hegemonía acorazada de coerción. A su vez con la categoría de Hegemonía indica el modo en que el proletariado debe construir una nueva Hegemonía, previo a la conquista del Estado y su posterior transformación. Así pues, “la hegemonía sólo puede elaborarse cuando una clase abandona su visión exclusivista de corporación” (Alvarez Gomez, 2016). “Para ser capaz de gobernar como clase, el proletariado tiene que despojarse de todo residuo corporativo, de todo prejuicio e incrustación sindicalista” (Gramsci 2004, p. 193).

Esto significa que el proletariado debe superar (e incluir) la lucha económica contra el patrón y el gobierno, a su vez, articular cualquier manifestación de arbitrariedad y opresión, cualquiera que sea la clase o grupo social

afectado, articulando y dirigiendo en este contexto, un arco amplio de alianzas, es decir de consensos (Alvarez Gómez, 2016). Se podría decir entonces que articular demandas, representarlas y generar un proceso identificatorio de ellas que las amalgame es construir hegemonía.

Ahora bien, el régimen imperante durante 24 años en UNLaR, que evidentemente construyó y articuló un Discurso hegemónico que se presentaba como única posibilidad en la universidad riojana -o que quedaba; ya que, sino se era parte, era la exclusión. No obstante, luego de ganar las elecciones en 2013 tuvo una gran crisis. Este hecho se analizará desde el concepto de “crisis orgánicas”. Para Gramsci, en términos breves, las crisis de hegemonía se producen cuando la clase dirigente deja de cumplir con su función de dirección política, económica y cultural. En *Notas Sobre Maquiavelo*, Gramsci (1975) cita dos casos de crisis orgánicas, uno por las debilidades propias de la clase dirigente y otro producido por la acción de las clases subalternas. Si bien no toda crisis tiene por efecto una revolución, se puede decir siguiendo la visión de Gramsci, que una crisis de hegemonía se produce entonces, cuando la clase dirigente:

fracasó en alguna empresa política para la cual demandó o impuso por la fuerza el consenso de las grandes masas (la guerra, por ejemplo), o bien porque vastas masas (especialmente de

campesinos y de pequeños burgueses intelectuales) pasaron de golpe de la pasividad política a una cierta actividad y plantearon reivindicaciones que en su caótico conjunto constituyen una revolución. Se habla de “crisis de autoridad” y esto es justamente “la crisis de hegemonía o crisis del Estado en su conjunto”. (Gramsci 1975, pp. 75-76)

Podríamos pensar la Toma como producto de la crisis de régimen, cuya emergencia tiene que ver con la movilización de los cuatro estamentos¹. Quienes articularon demandas y pasaron de la pasividad política a plantear reivindicaciones basadas en el hartazgo por las persecuciones y proscripciones acaecidas, pero, sobre todo silenciadas durante más de 20 años.

Continuando con este breve planteo teórico y en orden a la categoría de Hegemonía con base gramsciana, para Laclau y Mouffe (1987) la misma es central para el análisis político, donde se privilegia el momento de la articulación, el dejar de lado los intereses corporativos y trascenderlos. En términos de Gramsci: “Hegemonía es más que una categoría útil en tanto define el terreno mismo en que una relación política se constituye verdaderamente” (Gramsci, en Laclau, 2003, p. 93). La posibilidad de una práctica hegemónica depende de la existencia de relaciones entre distintos elementos, de forma tal que la identidad de estos se modifique con dicha relación. Para Barros (2006) “la identidad de un grupo o discurso tiene un

¹ Para tener en cuenta, en la organización institucional de la UNLaR, los claustros son denominados estatutariamente como “Estamentos”.

carácter relacional. Por ello hay que centrarse en las prácticas articuladoras”.

Sin embargo, con relación al concepto de Hegemonía, Laclau y Mouffe se alejan de la perspectiva gramsciana basada en las clases. En este sentido, el sujeto trascendental sigue siendo el proletariado, pero esta clase social pasa a ser definida como un tipo de articulación basada en la presencia de fuerzas antagónicas y la inestabilidad de las fronteras que la separan. Así, el sujeto político no existe a priori, sino que se constituye en el proceso político. La articulación supone la posibilidad de especificar separadamente la identidad de cada uno de los elementos involucrados en este proceso, por lo que “Llamaremos articulación a toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de estos resulta modificada como resultado de esa práctica” (Laclau y Mouffe 1987, pp. 142-43).

Así, en *Hegemonía y Estrategia Socialista*, los autores se preguntan:

¿Cómo tiene que ser una relación entre entidades para que una relación hegemónica resulte posible? Su condición inherente es que una fuerza social particular asuma la representación de una totalidad que es radicalmente inconmensurable con ella. Este tipo de universalidad hegemónica es el único que una comunidad política puede alcanzar (Laclau y Mouffe 1987:10)

Entonces, existe la posibilidad de que una diferencia sin dejar de ser particular asuma la representación de una totalidad inconmensurable. Como se afirmó precedentemente, la operación por la cual una

particularidad asume una universalidad, es una operación hegemónica.

El enfoque de Laclau y Mouffe, concibe a la universalidad como una universalidad política, y en tal sentido, dependiente de las fronteras internas de la sociedad. Esto conduce a la noción de antagonismo, expresando que “Nuestra tesis es que los antagonismos no son relaciones objetivas sino relaciones que revelan, los límites de toda objetividad. La sociedad se constituye en torno a sus límites que son límites antagónicos” (Laclau y Mouffe 1987, p. 14). De esta manera, los antagonismos evitan el cierre del orden simbólico y establece las condiciones de un exterior permanente. Para que haya antagonismo tiene que haber un exterior, una identidad negada. En nuestro caso de análisis, por ejemplo, el tellismo es el *exterior constitutivo* de La toma. El tellismo es lo que niega y al mismo tiempo reafirma la identidad del nuevo proceso.

En *Nuevas Reflexiones sobre la Revolución de nuestro Tiempo*, Laclau (1990) toma como aclaratoria de esta noción lo expresado por Saint-Just: “Lo que constituye la unidad de la república es la destrucción total de aquello que se opone a ella”. La relación entre negación y afirmación simultánea de una identidad es la que Ernesto llama *contingencia*, y ella introduce un elemento de radical indecibilidad en la estructura de toda objetividad. Lo que se da en nuestro caso, es una peculiar dialéctica entre necesidad y contingencia; puesto que la identidad depende enteramente de condiciones de existencia que son contingentes, su relación

con estas últimas, de todo lo dicho, se desprende que la hegemonía es un tipo de relación política que se construye, por lo tanto, nunca está definitivamente adquirida. Ninguna *lógica hegemónica* puede dar cuenta de la totalidad de lo social y la apertura de lo social es precondition de toda práctica hegemónica. Por lo que “La apertura e indeterminación de lo social, da un carácter primario y fundante a la negatividad y al antagonismo, y asegura la existencia de prácticas articuladoras y hegemónicas” (Laclau y Mouffe 1987, p. 189).

Discutiendo el escenario de la UNLaR: el Régimen Tellista en sus últimos años

En el marco del proceso de la Reforma Universitaria, Deodoro Roca (1918) en una crítica contundente y severa sobre el estado de las cosas en la Universidad de Córdoba por aquellos tiempos expresa:

Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos –y lo que es peor aún– el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. (Roca 1918)

A partir de esta cita, se pueden generar ciertas correlaciones con nuestro problema en cuestión. En este sentido, el gobierno de Enrique Tello Roldan duró más de 20 años. Muchos caracterizaron pos-toma de *dictadura* a tal régimen, signado por la inamovilidad

política, cuyo discurso era presentado como Celeste, color que identificaba su gobierno y teñía la actividad universitaria en el espacio público. Así, los hechos que relatan integrantes de los cuatro estamentos tienen que ver con persecuciones y actitudes autoritarias, por ejemplo, los docentes cobraban ocho meses (sin vacaciones, ni aguinaldo), tenían contratos por dos o tres meses, que se renovaban permanentemente y los tenían sujetos a posibles despidos, situación que los enmudecía, como así también, disciplinaba. Los concursos eran dudosos y si se actuaba contra las autoridades no eran garantías de seguir ejerciendo la docencia en la UNLaR. En otros casos era motivo de despido, por ejemplo, quedar embarazada ya que esto significaba un elevado costo para la obra social. También tener una enfermedad como el cáncer era motivo de despido por las erogaciones económicas que esto significaba para la cobertura médica de universidad. Todos los centros de estudiantes se encontraban identificados con el color celeste y, por supuesto, su actuación estaba limitada a lo que el régimen viera posible y agradable a sus ojos. Ser oposición implicaba dos posibilidades extremas: no recibirse nunca, o que se acelere el proceso de graduación para excluir del territorio universitario a *los revoltosos*. Por su parte, los Nodocentes eran sujetos administrativos sin ninguna posibilidad de acción política, salvo el gremio ATUR, liderado por Alicia Luna, que era para ese entonces, *una voz en el desierto*. En última instancia, los Egresados se convertían en egresados de la universidad sin vuelta. Los

padrones para las elecciones eran confeccionados según simpatizantes, lo que daba un número minúsculo, integrado por aquellos que eran afines al régimen. En este contexto se celebraban los comicios universitarios que sostenía a la cúpula gobernante, con prácticas sostenidas durante años.

Es importante destacar que hacia los últimos años de gobierno tellista, la familia tuvo un protagonismo predominante. Los progenitores tellistas, tomaron gran protagonismo y autoridad, se puede graficar con el ingreso de una de sus hijas y despedir a un docente en el aula que estaba dando clases. Mediante actos de autoritarismo, el gobierno de Tello Roldan se fue debilitando, hasta que el temor se transformó en hartazgo generalizado.

El discurso tellista configuraba una *universidad aparte* de la sociedad riojana. Cerrada con paredes y rejas, no era permitido el ingreso ni de movimientos sociales, ni de partidos políticos, ni de nada ajeno al régimen. Estas posibles intromisiones eran consideradas peligrosas para el gobierno universitario. Puertas adentro, los cuatro estamentos se mostraban como compartimentos estancos, sin ninguna relación ni participación política trascendente. Era impensable una articulación entre los mismos. El sujeto político universitario no existía, los estudiantes, egresados y trabajadores de la universidad *no tenían voz* en el espacio político universitario, estaban acallados.

La UNLaR, se divide en cinco departamentos académicos, respectivamente son Ciencias y

Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo; de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; de Ciencias Humanas y de la Educación; de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas. El hecho que desencadenó la conflictividad tuvo lugar en el Departamento de Aplicadas. Allí comenzaron a sancionar y jubilar de facto a algunos docentes con años de prestigio y trayectoria. La Secretaria Académica del departamento debía comunicarles. Ante esto, la funcionaria mencionada se niega. Hizo un llamado a los directores de carrera y los convocó a una reunión en la escuela de arquitectura para tratar el tema. La misma se desarrolló en un ámbito caracterizado por temores. Algunos profesores expresaban que, si uno firmaba, ellos también firmarían, temiendo a un posible despido.

Por otra parte, el director y la coordinadora de Arquitectura propusieron tomar la escuela de Arquitectura. La mayoría de los docentes se negaron, pero quedaron algunos de ellos y la Secretaria Académica. En tanto ocurrían estos hechos, se cruzaban llamadas propiciadas por el secretario del rector y sus hijas. En ellas, solicitaban a la Secretaria Académica que fuera hablar, que iban a rever la situación e incorporarían a los docentes desafectados. Ella les dice que renunciaría, pero no que tomarían la escuela. Un docente provee la información y el conflicto se acentúa. La toma que estaba planificada para las tres de la tarde, se adelanta media hora. Pronto llegarían los estudiantes y concurrían al lugar entre 150 y 200 personas en su pico

máximo. A las seis de la tarde, llegó el Decano al lugar, pero los estudiantes lo echan, estableciendo que la escuela estaba tomada. Por la noche entran a robar expedientes en la oficina de la Secretaría Académica y reciben amenazas que por la mañana irían barrabravas a sacarlos. En esa trama de cuestiones, se llama a una primera marcha. También decidieron rodear el rectorado porque los funcionarios estuvieron adentro toda la noche, al amanecer los dejan salir pacíficamente y en señal de protesta les dan la espalda.

La crisis orgánica del tellismo, llevó a la articulación de las demandas de la comunidad universitaria, gestó el fin de su hegemonía y en efecto el proceso iniciado que se significó en la democratización de la universidad.

La articulación de demandas en torno a la democratización de la UNLaR.

Dado que esta totalidad o universalidad encarnada es un objeto imposible, la identidad hegemónica pasa a ser algo del orden del significante vacío. La única posibilidad de que un significado estuviera desprendido de todo vínculo con un significante determinado y que continuara siendo un significante, sería que:

A través de la subversión del signo que la posibilidad de un significado vacío implica, se realizara algo que es un requerimiento interno del proceso de significación como tal...Un significante vacío sólo puede surgir si la significación en cuanto tal está habitada por una imposibilidad estructural, y

si esta imposibilidad solo puede significarse a sí misma como interrupción (subversión, distorsión etc) de la estructura del signo (Laclau 1996, pp. 69-70)

Por lo tanto según el mismo Laclau, “solo privilegiando la dimensión de equivalencia hasta el punto en que su carácter diferencial es casi enteramente anulado- es decir vaciándose de su dimensión diferencial- que el sistema puede significarse a sí mismo como una totalidad” (Laclau 1996, p. 75).

En tanto emergía el conflicto, la cadena de equivalencias comenzaría a operar en torno al significante democratización *de la UNLaR*. Este discurso se presentaba reivindicando los derechos de los integrantes de los cuatro estamentos, presentando una universidad de todos colores, donde primaba la diversidad y la inclusión. El sujeto universitario se performaba mediante el proceso y así, emergía el *sujeto político universitario*, el que antes no era, el que no existía como tal por estar excluido del ámbito público.

Al compás de estos sucesos, Democratizar la UNLaR fue tomando diversas significaciones, según el Estamento: para los Nodocentes el Cogobierno y la participación política sin persecución; para los docentes la posibilidad de concursos, excelencia académica, libertad de cátedra, derechos laborales; los estudiantes solicitaban poder participar en la política universitaria y excelencia académica en un sentido amplio (extensión, investigación, concursos); el estamento de los egresados demandaba inclusión,

participación. Más allá de cada significado particular, una imagen aglutinante aparece y es la de que todos querían ser parte de la política universitaria, actuar en el terreno público con libertad: poder reclamar, decir, solicitar.

Así los cuatro estamentos construyeron el sujeto político universitario acallado durante años. La Democratización de la UNLAR se constituía como significativo vacío, como esa universalidad donde se instituían distintas particularidades articuladas en aquél discurso que prometía dignidad e inclusión, que prometía democracia como cierre ilusorio. Este discurso logró ocupar el centro como movimiento por la articulación de una nueva hegemonía, *La Toma* tuvo éxito, siendo el telón el exterior constitutivo de esa nueva identidad que se conformaba en torno al discurso de la *democratización del UNLAR*.

Consideraciones finales

El presente trabajo se centró en indagar el proceso articulador que constituye el discurso de la “democratización de la UNLaR”. En esta dirección, concluimos en que el escenario de los últimos años del régimen tellista fue delimitando un antagonismo marcado en torno a los mecanismos de exclusión llevados adelante por el Rector en términos de corroer la estabilidad en los cargos docentes, como también en la nula implementación de los derechos sociales y laborales de sus trabajadores. Sumando, además, el proceso continuo de unificar y homogeneizar la participación gremial en los diversos estamentos, para evitar la

generación de alternativas de participación política a nivel universitario.

De ahí que el análisis deviene en la indagación de la articulación de las diversas demandas de los cuatro estamentos, a partir del estallido conflictivo en la Escuela de Arquitectura. Momento en el cual las demandas de los respectivos claustros comienzan a articularse en una cadena equivalencial, en torno a un significativo que condensó dichas demandas: la democratización de la UNLaR.

De esta manera, aunamos en nuestro análisis la importancia del proceso democratizador que se dio en dicho espacio universitario, en tanto vino a poner en jaque la Hegemonía vigente hasta entonces. Y, en el mismo momento, articulando la emergencia de una nueva Hegemonía que supuso un claro efecto antagonista frente a casi 25 años de un orden autoritario y de escasa participación democrática.

Referencias

- Alvarez Gomez, Natalia. 2016. «El concepto de Hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política.» *Estudios Sociales Contemporáneos* 152-62.
- Barros, Sebastian. 2006. *Inclusión Radical y Conflicto en la Constitución del Pueblo Populista*. CONfines.
- Gramsci, Antonio. 1975. *Notas sobre Maquiavelo*.
- Gramsci, Antonio. 2004. *Algunos temas de la cuestión Meridional en Sacristán*.

Howarth, David. 1995. «Capítulo 6: La Teoría del Discurso». Pp. 125-42 en *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*. Madrid: Alianza.

Howarth, David. 2005. *Aplicando la Teoría del Discurso: el Método de la Articulación*.

Laclau, Ernesto. 1990. *Nuevas Reflexiones sobre las Revoluciones de nuestro Tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Laclau, Ernesto. 1996. *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.

Laclau, Ernesto. 2003. *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, Ernesto, y Chantal Mouffe. 1987. *Hegemonía y Estrategia Socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Laclau, Ernesto, y Guillermo Olivera. 2004. «Entrevista a Ernesto Laclau».

Moreno Castro, Leila Mabel. 2013. *Crónicas de la Toma. Por una UNLaR democrática*. 1.ª ed. Universidad Nacional de La Rioja: de la Universidad Nacional de La Rioja y Proyecto Libro –E.

Roca, Deodoro. 1918. *Manifiesto Liminar de La Reforma Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba*. Córdoba.

Natalia Alvarez Gómez es doctora en Ciencia Política y tiene un posdoctorado en Ciencias Sociales. Es docente e investigadora de la Universidad Nacional de La Rioja y de la Universidad Nacional de Córdoba. También participa de distintas universidades de Latinoamérica. Investiga, por ejemplo, sobre peronismo y políticas públicas.

Correo electrónico: nataliaalvarezgomez@hotmail.com

Iván Sánchez es estudiante avanzado de la Lic. en Ciencia Política de la UNLaR y está actualmente realizando su tesis

Correo electrónico: sanchezivan@unlar.edu.ar